Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones

www.qui.una.py

E - mail.: uocfcq@qui.una.py

Telefax: 595 - 21 -585562/3

CC: 1055, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 11 de Noviembre de 2013.

SEÑORES:
Mika Creaciones

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la Declaración Desierta del llamado **ADQUISICION DE UNIFORME,** según resolución N° 1102 de fecha 07/11/13;

Hemos constatado que dos(2) firmas de las tres (3) que presentaron sus ofertas superan la disponibilidad presupuestaria de la Institución del llamado en cuestión y que de acuerdo con el art. 34 inc. (C) se necesita como mínimo tres (3) ofertas susceptibles de analizarse.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Recibido: Sonia Aranda ..... Firma: ..... Sello: **Mika Creaciones**

Fecha: 13 / 11 / 2013.

Contratación Directa

FORTIN GOLPON 427 c/ PAZ DEL CHACO
664532

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 11 de Noviembre de 2013.

SEÑORES:
Casa Lobo S.A.C.I.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la Declaración Desierta del llamado **ADQUISICION DE UNIFORME,** según resolución N° 1102 de fecha 07/11/13;

Hemos constatado que dos(2) firmas de las tres (3) que presentaron sus ofertas superan la disponibilidad presupuestaria de la Institución del llamado en cuestión y que de acuerdo con el art. 34 inc. (C) se necesita como mínimo tres (3) ofertas susceptibles de analizarse.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Recibido: ..... Firma: ..... Sello:

Fecha: 12 / 11 / 2013

Miriam Rosenfeld

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 11 de Noviembre de 2013.

SEÑORES:
Unicentro

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la Declaración Desierta del llamado **ADQUISICION DE UNIFORME,** según resolución N° 1102 de fecha 07/11/13;

Hemos constatado que dos(2) firmas de las tres (3) que presentaron sus ofertas superan la disponibilidad presupuestaria de la Institución del llamado en cuestión y que de acuerdo con el art. 34 inc. (C) se necesita como mínimo tres (3) ofertas susceptibles de analizarse.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Recibido: Sonia Báez ..... Firma: ..... Sello:

Fecha: 13 / 11 / 13